REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO
Comité Nacional de Apelación
RESUMEN RESOLUCIÓN
Expediente nº 41/2024-25

Recurrente: Dª. Berta Fernanda GONZÁLEZ CASARES	
Resolución recurrida dictada por el COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN	
Fecha: 30/04/2025	Acta 2425/75

RESOLUCIÓN QUE SE RECURRE:

"Sancionar al Club CLUB BALONMAN LALIN, con MULTA DE CIEN EUROS (100 €), en aplicación de lo dispuesto en el artículo 56.E del Rgto. de Régimen Disciplinario, por no designar e inscribir en Acta a persona alguna con Licencia federativa adecuada para ejercer la función de Delegado de Campo".

RESOLUCIÓN AL RECURSO DICTADA EL: 28/05/2025

"A) DESESTIMAR el recurso interpuesto Dª. BERTA FERNANDA GONZÁLEZ CASARES, actuando en nombre y representación del CLUB BALONMAN LALÍN, contra el Acuerdo dictado por el Comité Nacional de Competición de fecha 30/04/2025, Acta 2425/75, confirmando el mismo íntegramente."